



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: TECNICATURA EN MINORIDAD Y FAMILIA

ASIGNATURA:

PLANEAMIENTO DE SERVICIOS
MODALIDAD EN LÍNEA

EQUIPO DOCENTE:

Mag. MERCEDES FONTENLA – TCA. CLAUDIA I. JUAN
LIC. ANA MARIA OYHAMBURU

2° CUATRIMESTRE
AÑO 2020

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PLANEAMIENTO DE SERVICIOS

I - FUNDAMENTACIÓN

La planificación es un proceso socio-político y científico, que aporta elementos estructurantes para una intervención fundada, que desencadena procesos de alteración del devenir de los acontecimientos socio-históricos.

Los conceptos de Planificación-Planeamiento-Programación, nos remiten a reconocer desde qué posicionamiento epistemológico nos ubicamos. La presente propuesta se sostiene en un posicionamiento crítico transformador, integral, asociativo, y de gestión territorial multi-actoral, articulado en “escenario-contexto-organización” y políticas sociales orientadas al ejercicio de derechos y la construcción de ciudadanía.

Consideramos que lo político está presente en todo espacio y momento en que se actúa en situaciones de poder, donde se dirimen y disputan percepciones, intereses, valores y prioridades que los actores tienen, según las posiciones que ocupan y el grado de involucramiento con el campo situacional en cuestión.

Iniciamos el recorrido a través de la *problematización* como herramienta para “desnaturalizar”, develar, hacer “visible” aquello que se oculta en la apariencia de los fenómenos, interpelando y generando preguntas ante la presencia de nuevos escenarios y sujetos actuando en ellos.

Desde un enfoque histórico, incluimos a la *cuestión social* en el análisis de estos nuevos escenarios de intervención. No es posible pensar una metodología de intervención en el proceso de Planeamiento, abstraída de las relaciones sociales vigentes, descontextualizada y a-histórica. En estas manifestaciones de la cuestión social, se expresan las problemáticas sociales complejas, que a veces exceden las respuestas típicas de las organizaciones-instituciones, porque tendríamos que “visualizar”, “desnaturalizar” y legitimar que las poblaciones son heterogéneas y a veces no responden a los modelos hegemónicos, y por lo tanto reclaman respuestas singulares, asociativas, intersectoriales, interdisciplinarias y no fragmentadas.

Si bien haremos un recorrido histórico sobre modelos de planeamiento en los servicios, privilegiaremos la construcción de trayectorias a través del modelo de Planeamiento Estratégico, superador, aunque coexista con el modelo de la Planificación Normativa-Tecnocrática.

La Tecnicatura en Minoridad y Familia aporta las herramientas necesarias en este abordaje Interdisciplinario para situarnos en un posicionamiento estratégico.

II – OBJETIVOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se proponen los siguientes objetivos para este curso:

- Aplicar la categoría “problematización” para reflexionar, indagar, visualizar y desnaturalizar el abordaje de la realidad.
- Analizar propuestas metodológicas de planificación-planeamiento-programación-proyecto, desde una mirada socio-histórica y crítica.
- Reconocer las Políticas Sociales y su correlación con los procesos y cambios en los movimientos sociales.
- Articular teoría y práctica, promoviendo acercamientos sucesivos para el conocimiento de los fenómenos sociales desde un enfoque crítico.
- Situarse en el campo de la niñez y de las familias desde una perspectiva interdisciplinaria y de género, para el análisis de políticas sociales y para la elaboración de proyectos de intervención.
- Conocer una metodología para la elaboración de proyectos sociales y aplicarle en el análisis de políticas vinculadas a diversos aspectos del campo social.

III – CONTENIDOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

MÓDULO 1: Aproximaciones teóricas y categorías de análisis

Nociones generales sobre la planificación. Modelos: normativo y estratégico. Niveles: Plan, programa y proyecto. La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social. Políticas públicas y políticas sociales. La perspectiva de género como categoría de análisis para el diseño e implementación de políticas y proyectos sociales.

Bibliografía:

- Weber Suardiaz, Clara (2010) La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social. Revista Escenarios. UNLP. Ed. Espacio
- Ficha de cátedra N°1: La problematización
- Ficha de cátedra N° 2: nociones generales sobre la planificación y su relación con otros conocimientos.
- Pichardo Muñiz, A. (1997) Planificación y Programación social. Lumen Humanitas. 1° y 2° Parte, cap. 1 a 4 (p.23-91)
- Robirosa, Mario (1990) Turbulencia y planificación social. Unicef. Siglo XXI. Cap.1 p. 9-21
- Arias, Ana J. (2017) Políticas sociales y asistencia. UNLP. Facultad de Trabajo Social. Curso introductorio.
- Benavente, M.C. y Vadéz, A. (2014) Políticas públicas para la igualdad de género. Introducción y cap. I, p.11-21. Cepal. Chile

MÓDULO 2: Propuesta metodológica para la elaboración de proyectos

Estudio y aplicación de un proceso metodológico de gestión planificada de proyectos. La viabilización del proyecto. El diagnóstico situacional. Modelo problemático integrado. El análisis de los actores y formulación de estrategias. La programación,

preguntas orientadoras de la acción. Ejecución y monitoreo. Evaluación de procesos y resultados.

Bibliografía obligatoria:

- Robirosa, Mario (1990) Turbulencia y planificación social. Unicef. Siglo XXI. Cap.2 al 9 (p.23-111)

IV – MODALIDAD DE LA CURSADA VIRTUAL

Considerando el contexto actual de aislamiento por emergencia sanitaria y en el marco de las pautas establecidas por las autoridades de la Facultad en el “Plan de Contingencia para el Segundo Cuatrimestre 2020”, **la asignatura se dictará en modalidad virtual en línea.**

Con este propósito se utilizarán diversos recursos digitales: videoconferencias, videos de la cátedra, audios, podcast, PPT, Prezzi, Plantillas de Genial.ly, entre otros.

Cada semana, en el día y franja horaria del dictado de la cátedra (viernes a las 16hs.) se realizarán encuentros por videoconferencia a través de zoom u otra plataforma designada a tal fin.

El propósito será mantener un intercambio continuo con el grupo de estudiantes, habilitando un espacio de consultas y comentarios sobre los temas de cada clase y sobre las actividades establecidas.

También se realizarán intercambios a través de la plataforma virtual Blogspot, a la que podrán ingresar en el siguiente enlace:

<https://planeamientodeservicios.blogspot.com/>

Este recurso cuenta también con un espacio para comentarios que funciona a modo de Foro, el que será utilizado para la realización de algunas actividades semanales, así como para intercambiar comentarios sobre los temas que vayamos abordando.

Por supuesto, contaremos con el correo electrónico de la cátedra, que se utilizará no solo como medio de comunicación, sino también de intercambio. Este es el mail de la cátedra:

planeamientodeserviciosunlz@gmail.com

La cátedra proveerá a través del Blog todo el material digitalizado, las indicaciones para las actividades y demás recursos pedagógicos que se implementen: PPT, Fichas de cátedra, videos, etc.

En ningún caso la cátedra promoverá que se realicen trabajos grupales que requieran encuentros personales y atenten contra las normas de aislamiento social establecidas por el gobierno nacional.

El intercambio grupal se llevará a cabo a través del espacio para “Comentarios” que ofrece el Blog, y que funciona como un Foro. Otro espacio de intercambio serán las videoconferencias semanales.

V – EVALUACIÓN

Los criterios generales de evaluación se encuentran en correspondencia con los objetivos propuestos para esta cursada.

Los requisitos para aprobar la regularidad de esta materia son los siguientes:

- 80% de asistencia: medida por la participación activa en las videoconferencias semanales y, eventualmente, por la participación en el Foro cuando la misma esté indicada como actividad obligatoria.
- Aprobación de dos exámenes parciales (ver cronograma) con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro), con opción a recuperatorio de solo uno de los parciales.

La modalidad y condiciones de los parciales será informada oportunamente por la cátedra. La asignatura se aprobará únicamente rindiendo examen final en las fechas y condiciones que queden establecidas en el calendario académico. Una vez aprobada la regularidad, el examen final será virtual o presencial, según lo permita el contexto de pandemia.

Cualquier modificación en relación a los criterios y condiciones de evaluación serán comunicadas oportunamente por los medios establecidos en este programa.

Equipo de cátedra

Mag. Mercedes Fontenla
Tca. Claudia I. Juan
Lic. Ana María Oyhamburu

Agosto 2020